

Memorando Nro. CONAFIPS-DCS-2025-0145-MEM

Quito, D.M., 19 de mayo de 2025

PARA: Sra. Espc. Jenny Patricia Jaramillo Calle
Gerente de Planificación y Procesos, Subrogante

ASUNTO: Temas sugeridos por la ciudadanía para el Informe de Rendición de Cuentas 2024

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. **CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, en su artículo 11, que señala:

“Para las instituciones de nivel nacional, la Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo con las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas vigentes y conforme al cronograma correspondiente:

Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

En esta fase, tanto la UDAF como sus EOD deberán:

b) De forma simultánea, habilitar canales de comunicación virtuales y presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía proponga los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas.”

En concordancia con lo señalado, se remite, adjunto al presente, el reporte de los temas recogidos mediante el formulario habilitado en la página web y redes sociales institucionales, a través del cual la ciudadanía participó proponiendo asuntos a ser desarrollados en el Informe de Rendición de Cuentas de la Corporación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mayra Alejandra Chicaiza Conchambay
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Memorando Nro. CONAFIPS-DCS-2025-0145-MEM

Quito, D.M., 19 de mayo de 2025

Anexos:

- temas_sugeridos_ciudadania.xls

Copia:

Sr. Lcdo. Angel Giovanni Piñeiros Ortiz
Analista de Marketing y Comunicación 3

ap